

AGOSTO 2024

El poder del asombro y la tolerancia.



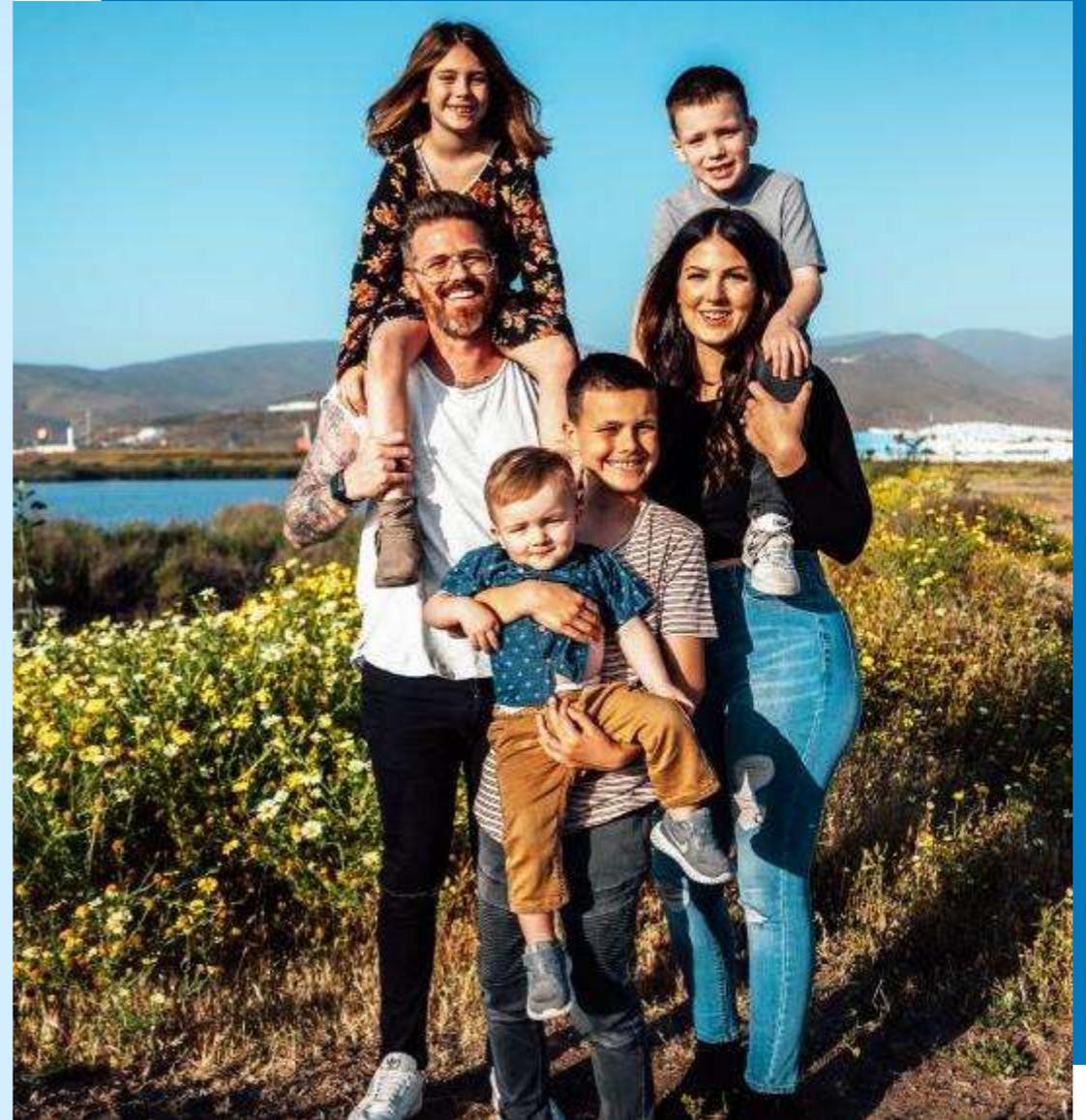
Un llamado a la acción para un ambiente familiar armonioso.

Para prevenir la violencia en la familia, es fundamental cultivar la capacidad de asombro y practicar la tolerancia, dejando de lado caprichos y exigencias sin sentido. Estas prácticas fortalecen los lazos familiares y fomentan el respeto mutuo, elementos clave para evitar conflictos y reacciones violentas que dañan a toda la familia.



¿Por qué es importante cultivar estas actitudes?

La violencia intrafamiliar muchas veces surge de la frustración, la falta de comunicación y la incapacidad para resolver conflictos de manera constructiva. Al promover el asombro y la tolerancia, se crea un ambiente emocionalmente seguro donde los miembros se sienten valorados y escuchados. Esto reduce la probabilidad de que surjan tensiones y conflictos que puedan escalar hacia formas más graves de violencia.



¿Cómo lograrlo en la práctica?



Es fundamental comenzar por el ejemplo personal. Los padres, y quien se encarga de cuidar a los niños, juegan un papel crucial para modelar comportamientos positivos y demostrar empatía y comprensión hacia los hijos y entre ellos mismos.

Esto incluye escuchar activamente, ser abiertos al diálogo y buscar soluciones y acuerdos que satisfagan las necesidades de todos.

¿Cómo lograrlo en la práctica?



Es útil establecer rutinas familiares que fomenten el vínculo emocional, como compartir comidas juntos, dedicar tiempo a actividades recreativas en familia y celebrar los logros individuales y colectivos. Estas prácticas refuerzan la cohesión familiar y fortalecen la confianza mutua.

1. Capacidad de asombro

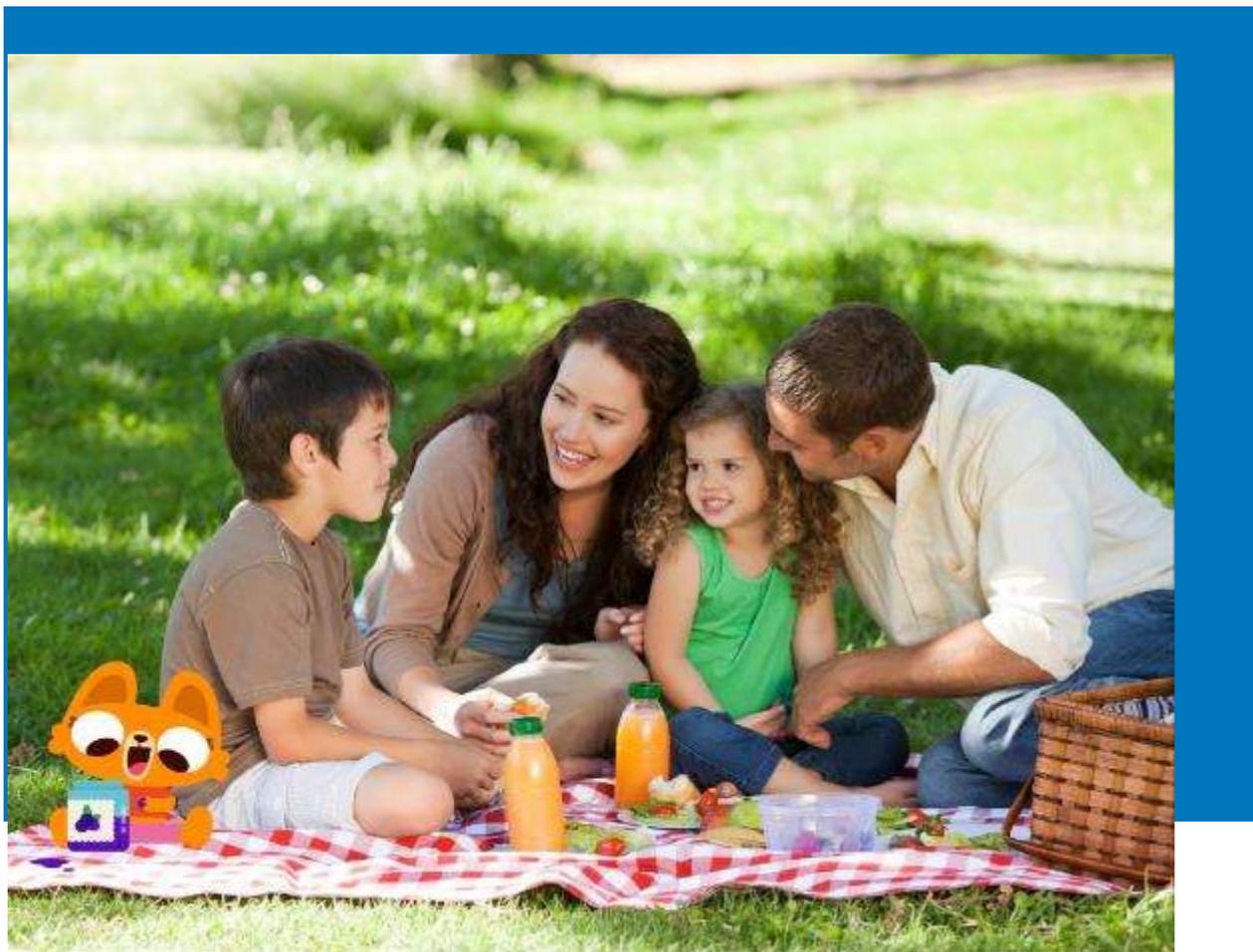
El asombro nos conecta con la capacidad de apreciar las pequeñas maravillas de la vida cotidiana. En la familia esto implica el valorar momentos simples como una comida compartida, un abrazo sincero o el aprendizaje diario de los hijos.



Mantener viva esta capacidad nos ayuda a mantener una perspectiva positiva y a enfrentar los desafíos con optimismo y creatividad.

2. Tolerancia

Implica aceptar las diferencias individuales y respetar las opiniones y decisiones de los demás miembros de la familia. En un contexto práctico, esto significa ser comprensivos ante las necesidades y preferencias de cada uno, evitando imponer nuestros propios deseos de manera autoritaria.



En lugar de exigir obediencia ciega, se fomenta el diálogo y la negociación como herramientas para resolver conflictos de manera pacífica.

¿Por qué?

Capacidad de asombro

- Promueve una perspectiva positiva y agradecida de la vida cotidiana.
- Ayuda a valorar y disfrutar de los momentos simples en familia.

Tolerancia

- Evita conflictos derivados de la imposición de opiniones.
- Fomenta el respeto mutuo y la comprensión de las diferencias.



¿Para qué?



Capacidad de asombro

- Crea un ambiente emocionalmente seguro y gratificante.
- Fomenta la comunicación abierta y el vínculo afectivo.

Tolerancia

- Crea un ambiente de aceptación y apoyo emocional.
- Promueve la resolución pacífica de conflictos.

CÓMO LOGRARLO

Practicar la gratitud diariamente.



Valorar las experiencias y logros familiares.



Promover la curiosidad y la exploración.



CÓMO LOGRARLO

Escuchar las opiniones de todos.



Fomentar el diálogo abierto y la negociación.



**Enseñar a los hijos el valor de la empatía
y el entendimiento.**



¡Inicia hoy!



Cultivar la capacidad de asombro y practicar la tolerancia son estrategias poderosas de un artesano de la paz y en la esperanza en su familia y en su comunidad.

Estas actitudes no solo promueven un ambiente de respeto y amor, sino que también enseñan a los niños a relacionarse de manera positiva con los demás y a enfrentar los desafíos de la vida con una actitud constructiva y empática.



COMPARTAN, POR FAVOR, EN SU CHAT DE WHATS APP, SU EXPERIENCIA Y SUGERENCIAS SOBRE ESTAS LÍNEAS DE ACCIÓN.



**Comunidades
eclesiales
de fe y amor**



8183680037



5625517212 (Celular CEFAS)



**Batallón de San Patricio #111 E-5
Valle Oriente, San Pedro Garza García,
NL; C.P. 66260**



www.cefasmx.org



CEFAScomunidades



info@cefasmx.org